

## **Perú y Ecuador unidos en la lucha contra el contrabando**

### **Nota Informativa 086 - 14**

---

Representantes de Perú y Ecuador participan este 27 y 28 de marzo en la 10° Reunión de la Comisión Binacional de Lucha Contra el Contrabando, que se desarrolla en la sede de la Cancillería peruana con el objetivo de fortalecer la coordinación y cooperación entre las aduanas de ambos países, así como de sus autoridades sanitarias y de seguridad.

La reunión fue inaugurada hoy por el Director General de Promoción Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Guido Loayza, quien destacó el compromiso de Perú y Ecuador en reforzar sus vínculos para hacer frente al comercio ilegal de mercancías lo que, sostuvo, pone en riesgo la seguridad, la salud pública, el comercio formal, los proyectos de desarrollo productivo, la recaudación tributaria y los valores de la sociedad.

El acto inaugural contó además con las palabras del Secretario Técnico de la Comisión de Lucha contra los Delitos Aduaneros y Piratería del Ministerio de la Producción, Adolfo Bernui Bobadilla; del Viceministro Coordinador de Seguridad de Ecuador, Stalin Basantes Moreno; y del Presidente del Grupo de Trabajo de la Delegación Nacional Peruana, Douglas Torres García.

La cita reúne a delegados de las Cancillerías peruana y ecuatoriana, así como de más de veinte entidades vinculadas a la lucha contra el contrabando como la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT) y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), instituciones policiales y Comandos Conjuntos de las Fuerzas Armadas de ambas naciones, Ministerio Público del Perú y Fiscalía General del Estado de Ecuador, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero de Ecuador (ARCH), entre otras.

La labor de esta comisión binacional, iniciada hace más de cinco años en la ciudad ecuatoriana de Machala, constituye una muestra del esfuerzo de ambos países por brindar un enfoque preventivo al problema del contrabando mediante el trabajo con las poblaciones, las instituciones tutelares de los sectores educación y seguridad, las cámaras de comercio y las aduanas.

Lima, 27 de marzo de 2014